



ACUERDO N° 551

(Orden Universidad Javeriana al doctor Carlos Francisco Corredor Pereira)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que el doctor Carlos Francisco Corredor Pereira obtuvo su BS en Química en Tennessee Wesleyan College, la Maestría en Bioquímica en The University of Missouri y un PHD en Bioquímica, en Duke University.
- 2° Que durante su permanencia en la Universidad Javeriana obtuvo el reconocimiento de Profesor Titular, y ocupó los cargos de Decano Académico de la Facultad de Ciencias y Director de Programas de Posgrado de la misma Facultad. Se destacó en el ejercicio de su Decanatura por la creación del Doctorado en Ciencias Biológicas, por la consolidación de la investigación y la cualificación del cuerpo profesoral a nivel de Doctorado.
- 3° Que el doctor Corredor Pereira tiene una amplia trayectoria en investigación, y ha realizado grandes aportes a las Ciencias Básicas, y especialmente a la Bioquímica.
- 4° Que durante su trayectoria académica ha recibido importantes honores y distinciones, entre otros, la medalla Águila de la Ciencia concedida por la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas; la distinción “Simón Bolívar” en el grado de Oficial del Ministerio de Educación Nacional, y el Premio de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a la Obra Integral de un Científico.
- 5° Que el doctor Corredor Pereira es Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y de la Academia Nacional de Medicina.
- 6° Que a nivel nacional ha sido Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias, Miembro de la Comisión Nacional para la Calidad de la Educación Superior – CONACES, en la Sala de Salud y en la Sala Especial de Maestrías y Doctorados, y Coordinador de la Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías.
- 7° Que de su destacada actividad científica y universitaria dan cuenta más de 120 escritos y artículos científicos publicados en revistas indexadas y en obras de gran reconocimiento.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Aprobar el ingreso a la Comunidad de Honor Orden Universidad Javeriana al doctor Carlos Francisco Corredor Pereira en el Grado de **Comendador**, con la cual la Universidad desea exteriorizar en forma perdurable su gratitud y aprecio por su espíritu de servicio, por los beneficios recibidos durante su permanencia en la Universidad, y por sus extraordinarios méritos académicos y científicos.

Dado en Bogotá, D.C., el 2 de mayo de 2011

JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIRO H. CIFUENTES MADRID
Secretario del Consejo Directivo